Guayaquil, 11 de Diciembre 2007

Señores:

Junta General de Accionistas

Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento de las disposiciones legales, en mi calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía Naytur S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución 90.15.3006 de la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2006, los mismos que generaron los siguientes resultados:

Los Activos totales ascienden a $ 10.116,30 de los cuales $ 5.637,05 corresponden al Activo Corriente, los Pasivos totales están en el orden de $ 8.463,25.

En cuanto a los resultados, las Ventas totales alcanzaron un total de $ 3.777,72 con un total de costos y gastos de $ 3.009,42 lo que originó una utilidad antes de participaciones de trabajadores e impuesto a la renta de $ 768,30.

Como comentario adicional les manifiesto que, con un mejor servicio y un mejor control de los gastos, los resultados en los años venideros deberán ser mejores y de esta forma llegar a cumplir nuestros objetivos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 DIC 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente;

Econ. Nancy Fierro Abarca

Gerente General.